



## **IV Concurso de Narraciones Infantil y Juvenil “Mi Romería”.**

La Hermandad de Romeros de la Virgen de Gracia de San Lorenzo de El Escorial convoca el **IV Concurso de Narraciones Escolares “Mi Romería”**, de acuerdo con las siguientes **BASES**:

1º Concurso abierto a los niños y niñas de familias residentes en San Lorenzo de El Escorial, de edades comprendidas entre los 8 a los 14 años.

2º La narración, o cuento, deberá estar escrito en castellano, girará en torno a la Romería de la Virgen de Gracia, Patrona de San Lorenzo de El Escorial. Podrá tener una extensión máxima de dos hojas, tamaño DIN A4, manuscritas a una sola cara.

3º Se establecen las siguientes categorías, según la edad de los participantes y ciclo educativo:

- Ciclo Medio de Primaria (edad, de 8 a 10 años).
- Ciclo Superior de Primaria (edad, de 10 a 12 años).
- Ciclo inicial de la ESO (edad, de 12 a 14 años).

4º En cada categoría, se entregará un Premio y un Accésit. El Premio consistirá en un pergamino acreditativo y un vale regalo, por importe de 60 Euros, a canjear por material escolar y libros en comercios locales adheridos a este Concurso. Al ganador del Accésit se le entregará un pergamino acreditativo.

5º Los participantes remitirán la narración que presenten a concurso a la siguiente dirección de correo: Hermandad de Romeros de la Virgen de Gracia; Calle Floridablanca Nº 7; San Lorenzo de El Escorial 28200. En el exterior del sobre de remisión, se anotará, con mayúsculas, **IV CONCURSO DE NARRACIONES ESCOLARES, y CATEGORIA** a la que se presenta.

6º En el sobre de remisión se incluirá, junto a la narración, otro sobre cerrado, en cuyo exterior se anotará solo el título de la narración. En este segundo sobre se incluirá una nota con siguientes datos:

- título de la narración;
- nombre, apellidos y edad del niño o niña autor de la narración;
- colegio en el que cursa sus estudios;
- categoría a la que se presenta;
- dirección y número de teléfono de contacto de los padres o tutores;
- dirección de correo electrónico de los padres o tutores (en caso de disponer de ella).

7º El plazo de presentación de originales se cerrará el 30 de Julio de 2018 a las 21 horas.

8º El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público el 20 de Agosto de 2018 a través de la página Web de la Hermandad de Romeros de la Virgen de Gracia. La entrega de los premios se efectuará el día 8 de Septiembre en el Paraninfo del Real Colegio de Alfonso XII en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, dentro de los actos de La Romería de la Virgen de Gracia.

9ª La participación en este Concurso supone la total aceptación de estas bases.